



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 50/2023

CIRCUITO DE MADRID SENIOR DE PITCH & PUTT 2023-2024

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en estos torneos, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores/as que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la RFEG, que posean hándicap igual o inferior a 36,4 y que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba.

FÓRMULA DE JUEGO

Los torneos se jugarán a 18 hoyos bajo la modalidad Medal Play Hándicap.

CATEGORÍAS

Existirán dos categorías indistintas:

- Senior (jugadores y jugadoras que cumplan entre 50 y 64 años en el año de celebración de la prueba)
- Supersenior (jugadores y jugadoras que cumplan al menos 65 años en el año de celebración de la prueba).

HÁNDICAPS

A efectos de torneo se limitará el hándicap a 30,0 en ambos sexos. Podrán participar jugadores de hándicap exacto superior a 30,0 (e inferior a 36,4) pero se limitará el hándicap de juego al estipulado para un hándicap 30,0.

FECHAS Y CAMPOS

El Calendario Oficial se publicará en la web de la Federación de Golf de Madrid, quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas cuando las circunstancias lo requieran. En este supuesto, se comunicará con suficiente antelación por las vías habituales.

REGLAS DE JUEGO

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Federación de Madrid (www.fedgolfmadrid.com). El periodo de inscripción se abrirá 15 días antes de la celebración de la prueba a las 9:00 horas y se cerrará el lunes anterior a la prueba a las 12:00 horas.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaran. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la Federación de Golf de Madrid.

En caso de que existan más inscritos que el número de plazas disponibles quedarán excluidos en primer lugar los jugadores que no tengan licencia de Madrid (CM). El corte será por orden de inscripción.





BAJAS: Si un jugador inscrito y admitido no pudiese jugar por una causa justificada, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Madrid enviando un e-mail a competiciones@fedgolfmadrid.com. Si un jugador no avisa y no se presenta a tres pruebas no podrá volver a jugar en todo el circuito.

RESERVA DE PLAZAS

El número de plazas estará condicionado por las particularidades de cada campo y previsiones meteorológicas según la época del año.

El Club anfitrión tiene el derecho, si lo desea, a disponer de 8 plazas para sus jugadores.

El Comité tendrá derecho, si lo desea, a disponer de tres plazas.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción ascenderán a 20€ (gastos de gestión incluidos) que se abonarán al realizar la inscripción.

Una vez publicados los horarios de salida no se tendrá derecho a la devolución de la inscripción.

ORDEN DE JUEGO

El orden de juego para cada prueba será indistinto por hándicap excepto en las tres últimas pruebas que será por ranking.

BARRAS DE SALIDA

El tee de salida será único para damas y caballeros.

Si existe una alfombrilla, el Área de Salida está definida por la misma alfombrilla. Si la alfombrilla tiene más de dos palos de profundidad, el Área de Salida está definida por dos marcas colocadas por el Comité en esa alfombrilla, y su profundidad estará limitada a dos palos, medidos a partir de dichas marcas.

Si no existe alfombrilla, el Área de Salida está definida por un rectángulo con una longitud de dos palos de profundidad, y cuyos frente y costados están definidos por dos marcas colocadas por el Comité.

TARJETA ELECTRÓNICA

Se utilizará tarjeta electrónica. El uso de tarjeta electrónica no exime al jugador de la obligación de registrarse en la Oficina del Torneo antes del comienzo de cada vuelta de la competición, y de comprobar los resultados con el resto de jugadores de su grupo al finalizar la vuelta, en el lugar designado para ello.

CADDIES

ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE CADDIES

"La Regla 10.3a es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddy durante una vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:





- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo".

RANKING

El Comité de Pitch & Putt de Federación de Golf de Madrid confeccionará dos Ranking:

- Ranking Senior Indistinto
- Ranking Supersenior Indistinto

Para elaborar dichos Ranking se tendrán en cuenta los mejores resultados medal play hándicap de los jugadores federados por Madrid (CM) que participen en los torneos que el Comité publique como puntuables más el resultado de la Final.

En cada prueba el jugador o jugadora que consiga un resultado neto que iguale el Par del campo recibirá 30 puntos. Por cada golpe de más o de menos que realice sobre dicho Par se le restará o sumará un punto.

El número de vueltas que computarán para el Ranking de la fase regular clasificatorio para la Final dependerá del número de vueltas disputadas. Al número de vueltas total se le descontará un número de vueltas que será progresivo en función de las vueltas que se celebren. Si se celebraran de 3 a 5 pruebas se descontará 1, de 6 a 8 se descontarán 2, de 9 a 11 se descontarán 3, y si se celebraran 12 se descontarán 4.

Para establecer los Ranking, se tendrán en cuenta las mejores tarjetas de cada jugador de las pruebas que se publiquen como puntuables más el resultado de la Final que se sumará al resultado de la fase regular. Será necesario disputar al menos el 50% de las pruebas puntuables para clasificarse para la Final. Si el 50% no diese un número entero se redondeará al alza.

PREMIOS

En cada una de las pruebas existirá un ganador senior indistinto y otro supersenior indistinto bajo la modalidad medal play hándicap.

Existirá un premio especial para los Hoyos en 1 patrocinado por Bodegas Habla. Los jugadores que realicen un Hoyo en 1 deberán comunicarlo a la Federación de Golf de Madrid mandando un e-mail a competiciones@fedgolfmadrid.com en el plazo máximo de 5 días después de la celebración de la prueba.

Al finalizar el Ranking, se entregará un trofeo al primer y segundo clasificado del Ranking Senior Indistinto y Supersenior Indistinto.

La entrega de premios de las pruebas puntuables se celebrará coincidiendo con la Final.

DESEMPATES

En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación hándicap se resolverá a favor del jugador/a que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si el hándicap de juego de los interesados es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos. Se comparará cada hoyo bajo la fórmula en que se jugó la prueba. Los últimos hoyos serán siempre los últimos del recorrido del campo, independientemente del tee del que se haya salido. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación scratch se resolverá a favor del jugador/a que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si el hándicap de juego de los interesados es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos. Los últimos hoyos serán siempre los últimos del recorrido del campo, independientemente del tee del que se haya salido. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

En caso de empate a puntos en el ranking regular contará la primera tarjeta desechada, si persiste el empate se tomará la segunda tarjeta desechada, y así sucesivamente. En caso de no haber tarjetas para desechar, se desempatará por la mejor tarjeta. Si persiste el empate, por segunda mejor tarjeta y así sucesivamente. Y si aún así persiste el empate se decidirá por sorteo.

En caso de empate a puntos en el Ranking Final se desempatará por la vuelta de la Final. Si persiste el empate contará la primera tarjeta desechada, si persiste el empate se tomará la segunda tarjeta desechada, y así sucesivamente. En caso de no haber tarjetas para desechar, se desempatará por la mejor tarjeta. Si persiste el empate, por segunda mejor tarjeta y así sucesivamente. Y si aún así persiste el empate se decidirá por sorteo.

FINAL DEL CIRCUITO SENIOR DE PITCH & PUTT

Se celebrará una Final del Circuito a 18 hoyos bajo la modalidad Medal Play Hándicap en la que los 18 primeros clasificados senior y los 18 primeros supersenior.

La Final tendrá sus propias condiciones de la competición.

Tras el torneo se procederá a la entrega de premios para todos los clasificados.

El resultado de la Final contará obligatoriamente para establecer el ranking Final.

COMITÉ

El Comité de Pitch & Putt decidirá sobre cualquier cuestión no recogida en estas condiciones de la competición.

En cada prueba, el Comité estará integrado por dos miembros de la Federación de Golf de Madrid y un representante del Club organizador.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Madrid.

En Madrid, a 11 de septiembre de 2023

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Secretario General - Gerente

